

Diario de Burgos

Año XXXIX. Núm. 11.761.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 14 de Noviembre de 1929

Sesión del Ayuntamiento

Ayer se reunieron la Comisión Permanente y el Pleno, aprobando los presupuestos para el año próximo

SESION DE LA PERMANENTE

Comienza a las cinco y media, bajo la presidencia del Sr. García Vedoya. Asisten los Sres. Quintana, Izquierdo, Martín Lostau, Sancho y Merino.

Orden del día

Acta de la celebrada el 6 de los corrientes.
Aprobada.

DICTAMENES

Abastos.—En el oficio del conserje del Mercado Cubierto, comunicando el fallecimiento del concesionario del puesto interior señalado con el número 7. Pasa a informe del Pleno.

—En la cuenta que rinde dicho funcionario de las cantidades recaudadas en el Mercado, durante el mes de Octubre último.

Se aprueba. Importa 6.501,97 pesetas.

Beneficencia.—En la cuenta que presenta el director de la Casa de Socorro de esta ciudad, de los ingresos habidos en dicho centro, durante el último cuatrimestre del año 1928.

Aprobada. Importa 385,92 pesetas.

—Sobre nombramiento de administrador interino de los establecimientos de Beneficencia Municipal.

Se nombra a don Valentín Pérez Cartón, administrador interino.

Comentarios.—En las instancias de doña Pascuala Ruiz Espiga, don Sebastián Rivas Larraz y don Félix Plaza Iglesias, solicitando la propiedad de dos sepulturas y un nicho respectivamente en el de San José.

Concedidos.

Gobierno.—En la instancia que dirige el presidente de la Junta de homenaje a Manjón, pidiendo una subvención para la creación en esta capital de un Internado Manjoniense.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

—En el escrito de don José Fournier Franco, sobre que se contribuya con alguna cantidad para levantar un monumento a don Diego Arías de Miranda, en Aranda de Duero.

Se acuerda contribuir al homenaje.

Obras.—En la instancia del señor pre-

sidente de la Cooperativa de empleados subalternos «La Provincial», solicitando la construcción de un depósito de agua para las viviendas de dicha cooperativa.

Concedido.

—De don Tiburcio del Val, para arreglar y pintar los miradores de la casa números 22 y 24 de la calle de Santa Clara.

Concedido.

Paseos Caminos y Campos.—En la certificación del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero, sobre pago del 10 por 100 del importe de las obras ejecutadas en el trozo 2.º del encauzamiento del río Arlanzón, durante el mes de Octubre último.

Aprobada.

Salubridad y Policía Urbana.—En la certificación de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, sobre pago de la cantidad que corresponde abonar al Ayuntamiento, del importe de las obras ejecutadas durante el mes de Octubre último, para la construcción de un almacén de cemento en el Pantano del Arlanzón.

Aprobada.

Comisión Especial de Casas Baratas.—Sobre entrega de auxilios a las Cooperativas «La Concepción» y «Burgalesa de Casas Baratas».

Se acuerda conceder los auxilios correspondientes.

CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones.

Otras finales

El señor Martín Lostau, manifestó que para el día 12 estaba anunciada la subasta de las obras de construcción de alcantarillado de la calle de los Alfareros y que, por falta de licitadores, se declaró desierta.

La segunda subasta tendrá lugar con arreglo al acuerdo de 9 de Octubre último.

La Corporación queda enterada y se levanta la sesión a las seis menos diez minutos.

SESION DEL PLENO

La sesión del Pleno comienza a las siete menos diez de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde, señor García Vedoya.

Asisten los señores Quintana, Izquierdo, Martín Lostau, Sancho, Puente Careaga, Merino, Avila, Pérez Cecilia, Valero, Lizondo, Agullar, García Arnáiz, Labín, Orcajo, Tejada, Muñoz Casas, Sedano, Martínez Varea y Temiño.

Se da lectura del acta de la sesión última, que queda aprobada.

Seguidamente se entra en la discusión del presupuesto para el próximo año. Antes de comenzar ésta, el señor Sancho, pide la palabra para hablar de una cuestión previa.

Este señor, comienza hablando de ciertas modificaciones que piensa presentar al pleno, referentes a los tributos que pesan sobre los contribuyentes burgaleses, y se fija, sobre todo, en la contribución industrial y el inquilinato.

Hace un breve exordio sobre la materia de presupuestos, y a continuación y refiriéndose a las cargas y gravámenes que sufre el vecino de Burgos, dice que en ninguna población está éste más castigado que en la nuestra, citando cifras de otras poblaciones, con las cuales demuestra sus manifestaciones.

El señor alcalde, ruega al señor Sancho, que concrete si se va a referir al análisis de las cargas pesadas, siendo así, puede verificarlo, si, por el contrario se va a referir a la modificación de las tarifas, o la distribución de los tributos, lo haga cuando llegue el momento adecuado.

A continuación, el señor García Arbo, lee una documentada memoria en la que cita las condiciones en que se niveló el anterior y algunas de las modificaciones que se presentan en el proyecto.

Gastos

Seguidamente, el mismo señor Arbo, va leyendo el presupuesto de gastos.

Nosotros no haremos más que consignar las cantidades que varían notablemente en el presupuesto para el año próximo, con respecto al del anterior.

En el capítulo primero, artículo segundo, la consignación para empleados inútiles se rebaja en 2.942 pesetas. En el mismo artículo y en el epígrafe «Para las jubilaciones que se acuerden durante el ejercicio» se aumentan 4.000 pesetas.

En el artículo tercero, al llegar al epígrafe «Anualidad del empréstito que se piensa emitir», el señor Quintana, propone al Pleno, se aumente sobre lo consignado por la Comisión permanente, 64.000 pesetas, para anualidad del empréstito de tres millones que en el corriente ejercicio se piensa emitir.

Se extiende en consideraciones so-

bre las ventajas de este empréstito, con el cual se han de realizar diversas obras de ornato en la población y se construirán el nuevo mercado de Abastos, Hospital de San Juan, etc.

Dice el señor Quintana, que el Ayuntamiento ha recibido varios ofrecimientos para contribuir al empréstito, entre ellos, uno de un Consorcio de banqueros americanos, que quería, a toda costa, contribuir en dicho empréstito.

Respecto a los impuestos dice, que el Ayuntamiento de Burgos, no ha tenido que recurrir a impuestos extraordinarios, sobre los vecinos de la capital, lo cual prueba lo bien consolidado que está su crédito.

El señor Sancho, se muestra conforme en lo referente a lo manifestado por el señor Quintana, sobre el empréstito, pero no así, en lo de los impuestos, en cuyo asunto se ratifica en lo dicho anteriormente.

El señor alcalde interviene en la discusión para rogar al señor Sancho que se remita tan solo a la discusión del presupuesto.

En el artículo sexto se suprime la partida referente a la Aportación de Villayuda, por 1928, importante 1.319,93.

En el siguiente artículo, en el pago de la contribución de utilidades se aumentan 2.500 pesetas más a las consignadas y en la de bonificaciones a subalternos se rebajan 3.000; en la publicación del Boletín de Estadística, se aumentan 1.000 pesetas, y en la de los juzgados municipales se aumentan 250 pesetas. En el mismo capítulo se rebaja a 10.000 pesetas la consignación hecha para el encauzamiento del Arlanzón. Desaparece la partida «Honorarios del Arquitecto señor Martínez», importante 11.548 pesetas, en virtud de un acuerdo del Pleno de la Corporación municipal. Para temporeros se aumentan 250 pesetas.

La partida «Reclutas», después de una discusión breve, en la que interviene los señores Izquierdo, Sancho, Valero, Quintana y Alcalde, se aprueba se aumente a 500 pesetas.

En el epígrafe «Censo», se aumentan a 7.500 pesetas, por correspondiente este año formar el censo correspondiente a la decena.

En el capítulo segundo (Representación municipal), solamente se aumenta la partida de adquisición, conservación y reparación de efectos, en 3.500 pesetas para la adquisición de ropa colgadura y trajes para maceros.

En el capítulo tercero, referente a vigilancia y seguridad, se acuerda que se añada en el artículo primero, la consignación de 2.400 pesetas para gratificación a doce guardias que demuestran ser aptos para el desempeño de los nuevos servicios urbanos.

En el mismo artículo, partida de conservación y adquisición de unifor-

mes y prendas de equipo de los guardias, el señor Quintana propone se rebajen 5.000 pesetas.

El señor Valero, ruega se dote de armas de fuego servibles a los guardias, para que éstos siquiera las usen por la noche, y se consigne a manejarlas.

En lo que se refiere al servicio de incendios, se acuerda consignar 1.000 pesetas para calefacción y aumentar otras 1.000 a propuesta del señor Martín Lostau para vestuario. En la partida de seguros contra incendios, se aumenta 8.000 pesetas.

En el capítulo sexto, se acuerda aumentar una peseta el sueldo a uno de los recaderos, sobre el jornal que disfruta, a propuesta del señor Izquierdo, y, después de una breve discusión, en la que interviene los señores García Arnáiz, Labín, alcalde y Avila.

En gastos de material de Secretaría se aumentan 1.000 pesetas y para la partida de material de Depositaria se acuerda consignar 1.450 pesetas más con objeto de adquirir una caja de caudales para guardar los documentos.

En el capítulo séptimo, Salubridad e Higiene, se aumentan 5.000 pesetas en la partida de gastos de vigilancia de la estación elevadora de la Quinta, para la adquisición de una elavadora. En obras de construcción de alcantarillas, se rebaja de 20.000 a 10.000 la consignación. Para reparación del vestuario de barrenderos se rebaja de 5.000 a 4.000 pesetas.

Al leer la partida de adquisición y arreglo de carros y carretillas para la limpieza pública, el señor Quintana propone se rebaje algo la cantidad que se fija, en el proyecto de presupuesto.

El señor Valero se muestra contrario a dicha rebaja, y después de una breve intervención de los señores García Arnáiz y Lostau, se acuerda rebajar dicha partida de 9.000 a 5.000.

En la partida de obras en los cementerios, el señor Quintana propone se rebajen 10.000 pesetas, a lo cual se muestra contrario el señor Valero.

Se aprueba la proposición del señor Quintana, con el voto en contra del señor Valero.

En el capítulo octavo, Beneficencia, se acuerda que a la partida «ordenanza, calefacción, etc.» de la Casa de Socorro, se consignen 500 pesetas más con objeto de dotar de uniforme al ordenanza y aumentarle algo el jornal, en vista de los servicios que presta.

En el artículo segundo del mismo capítulo, el señor Valero, solicita se dote al inspector municipal de Higiene de un despacho decoroso, siendo contestado por el señor alcalde, que le ruega haga su petición a la Comisión permanente.

El señor Tejada, pregunta si el inspector citado ha tenido el correspondiente aumento, y el señor alcalde le hace ver que el inspector no es dependiente del Ayuntamiento, sino empleado del Estado.

En la partida de subvención para la Cruz Roja, el señor Valero pide se aumente 250 pesetas, dada la labor que realiza en el Dispensario que tiene instalado, a lo que contesta el señor Quintana que hay una instancia presentada por dicha entidad y que oportunamente se resolverá.

El señor Quintana propone que, al final del artículo tercero, se agregue una partida en la que se consigne la cantidad de 25.000 pesetas que ha devuelto la Caja de Ahorros, como fondos para la formación de la Casa Cuna.

El señor Avila solicita que se consignen 250 pesetas para las Colonias escolares, y la misma cantidad para las Religiosas Adoratrices.

En la partida de material para el Depósito de Transentes, el señor Labín, propone que se aumente una cantidad para material, pues ha oído que hace falta, a lo que se muestra conforme el señor Valero.

El señor Izquierdo, dice que ahora no les falta nada, por cuanto hace poco tiempo se facilitó lo necesario. Intervienen en la discusión, los señores Avila y Valero, diciendo este último que se aumente la cantidad para que los pobres no se puedan lamentar de que tienen frío.

Se acuerda aumentar 500 pesetas la consignación.

Al final de artículo (cuarto) se acuerda añadir una partida que diga: «Para la Junta de Información de emigrantes», 500 pesetas.

En el capítulo noveno, artículo segundo, el señor Quintana, propone que se mantenga la partida que figuraba el pasado año, para gratificación al secretario de la Junta Local de Casas Baratas, en vista del trabajo que sobre dicho señor pesa.

El señor Sancho, se opone resueltamente a ello.

Los señores Labín, Alcalde y Tejada, se muestran conformes con la proposición del señor Quintana, acordándose que se mantenga dicha partida.

El epígrafe de adquisición de terrenos con destino a Casas Baratas, se reduce en el proyecto de presupuesto a 20.000 pesetas.

En el capítulo décimo, en lo referente al pago del alquiler de los locales

que ocupan las escuelas de San Pablo, se acuerda rebajar la consignación mil pesetas, al igual que la indemnización por casa a los maestros nacionales.

En la partida de gastos para la Fiesta de la enseñanza se acuerda aumentar mil pesetas con objeto de hacer diplomas.

Con respecto a la remuneración del profesor de la Academia de Mecanografía, y la de los auxiliares de la misma, se refunden en una las dos partidas, y luego se estudiará si procede o no aumentar el sueldo al profesor.

Al leerse el artículo referente a las subvenciones a Instituciones culturales, y leerse la partida del Ateneo Popular, el Sr. Martínez Varea, se muestra contrario a la concesión de la subvención, mientras dicha entidad tenga su domicilio en la Casa del Pueblo, idea en la que abundan también, los señores Puente Careaga y Pérez Cecilia.

El Sr. Labín expresa la labor altamente cultural llevada a cabo por el Ateneo Popular, y agrega que si no está en otro domicilio es porque no lo encuentra.

Se acuerda que se conceda la subvención con los votos en contra de los señores Martínez Varea, Puente Careaga y Pérez Cecilia.

A continuación se aprueban diversas partidas.

La subvención al «Orfeón Burgalés»

Al leer la partida de subvención al Orfeón Burgalés, el Sr. Valero solicita el uso de la palabra, y una vez concedido propone que se aumente la cantidad de 3.000 pesetas siquiera en otras mil.

Hace elogios merecidos de la labor que realiza esta entidad cultural, y dice que es natural que el Ayuntamiento apoye en cuanto pueda esta labor.

El Sr. Labín, habla para solicitar se conceda una subvención al «Cancionero Burgalés», y propone que si no se aumenta la cantidad, se le asignen a esta entidad mil pesetas.

El Sr. Avila, ruega que se haga un repartido de las pesetas que se fijan en el presupuesto entre las dos Sociedades.

El Sr. Valero, le dice al Sr. Avila, que no ha pensado bien el asunto, y agrega que otros Ayuntamientos conceden subvenciones importantísimas a sus Orfeones, poniendo como ejemplo, Valladolid, Bilbao, Vitoria, etc.

Sostiene que se debe aumentar la subvención al «Orfeón Burgalés», sin perjuicio de que a la otra entidad se le subvencione.

El Sr. Alcalde lanza la idea de que se consigne la cantidad fijada, para los orfeones burgaleses, bien entendido que no pueden durar mucho dos, sino que pronto han de unirse.

El Sr. Valero, habla de nuevo para ratificarse en su petición.

El Sr. Quintana habla de la creación de la Academia de Música, y dice que se puede hacer en este sentido la consignación, haciendo constar para la Academia de Música y los orfeones burgaleses, y que se aumente una pequeña cantidad.

El Sr. Sedano, cree que la subvención ha de ser para uno solo.

El Sr. Lizondo, comienza diciendo que la petición de subvención por el «Orfeón Burgalés», llevó todos los trámites reglamentarios, y para ser que el Ayuntamiento se ha comprometido al conceder por seis meses 3.000 pesetas, a consignar en el presupuesto, no 6.000 pesetas, pero sí más que el año anterior.

El Sr. Labín, habla para manifestar su opinión de que se quiere favorecer a una sociedad, y cree que no debe proponerse a ninguna otra.

El Sr. García Arnáiz, entiende que si en Burgos ha de haber un Orfeón no se debe subvencionar más que a uno, porque si no se daría el caso de que el Ayuntamiento tendría que subvencionar a cinco Orfeones. El Ayuntamiento debe sostener uno y solo uno.

El Sr. Alcalde propone se consigne una partida global para la Escuela de Música y masa coral, y facilitar a la Comisión de Gobierno para que distribuya la cantidad.

El Sr. Orcajo, ruega que se consigne una cantidad fija para la Academia de Música y otra para los orfeones burgaleses.

El Sr. Martín Lostau, se muestra conforme con que el capítulo sea de concepto amplio, y entiende que para fomentar la cultura musical cree se debe redactar en la forma citada.

El Sr. García Arnáiz, repite sus manifestaciones anteriores de que no se debe conceder subvención más que a un orfeón.

El Sr. Pérez Cecilia, habla para decir que al conceder la subvención el pasado año al «Orfeón Burgalés», se hizo para que se creara una Academia de Música.

El Sr. Tejada, se muestra conforme con lo manifestado por el señor Pérez Cecilia.

Al final el Alcalde propone se concedan 3.000 pesetas de subvención para el «Orfeón Burgalés», y dos mil para la fundación de la Escuela de Música.

El Sr. Martín Lostau, cree que no hay que hablar de entidad ninguna sino facultar a la Comisión de Gobierno para que distribuya la cantidad que consigne en presupuestos.

Se acuerda conceder la subvención de 3.000 pesetas al «Orfeón Burgalés». Se acuerda conceder la subvención de 2.000 para la creación de la Academia de Música.

Los viajes de nuestros obreros a Barcelona y Sevilla

El señor Avila manifiesta que en la última sesión de la Diputación se leyó una moción del diputado señor Barón proponiendo se concedan becas para que nuestros obreros y artistas pudiesen las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, y ruega al Ayuntamiento se concedan 500 pesetas en concepto de subvención.

El señor Quintana dice que enterado por la Prensa de dichos viajes, cree que los obreros no podrán adelantar mucho en cinco días.

Además dice que para la distribución de las becas sería conveniente saber quiénes son los obreros que van a ir.

El señor Alcalde interviene para decir que el Ayuntamiento tiene ya presupuestada cantidad para becas.

En el capítulo undécimo se rebaja la partida de adquisición de caballerías, etc., de 37.000 a 20.000.

En el artículo segundo, de este mismo capítulo, desaparece el epígrafe referente a expropiaciones que se acuerden, importante 11.000 pesetas.

En el artículo tercero, partida de construcción, reparación y conservación de aceras, se rebaja de 30.000 a 20.000 y en la de gastos de conservación y reparación de caminos vecinales se rebajan 15.000 pesetas de las 45.000 que estaban presupuestadas.

En el capítulo trece, al leer la partida de los gastos que causan las reuniones religiosas en las festividades de la Cruz, las Candelas, Corpus, Cumpillos, San Julián y otros, importante 3.500 pesetas, el señor Labín se opuso a la consignación.

Se acuerda que figure con el voto en contra del señor Labín.

En la partida de festejos este señor pide que se tenga en cuenta lo manifestado en la última sesión.

Y sin discusión ninguna se aprobó el resto del presupuesto de gastos.

Ingresos

Se aprueban sin discusión ninguna, hasta el capítulo séptimo.

En este artículo único, se acuerda que el producto calculado sobre beneficios por obras o instalaciones del Ayuntamiento, se rebajen de 30.000 a 25.000 pesetas.

En el octavo, los rendimientos por los derechos de enterramiento, etc., se aumentan 3.000 pesetas, y en el arbitrio sobre anuncios se aumenta a 3.500 la cantidad que se había fijado en el proyecto.

En el artículo segundo del capítulo citado, al leerse el producto realizable por el 32 por 100 de recargo sobre la contribución industrial, el señor Sancho dirigió la palabra, para hablar del mismo asunto a que hizo referencia al principio de la sesión.

El señor Martín Lostau, ruega que le diga el señor Sancho si va a discutir la cantidad de ingresos o las bases de percepción del impuesto, pues esto último es ilegal.

En vista de ello, se pasa a las partidas siguientes, constando en acta las manifestaciones del mismo, tanto en lo referente a este asunto como al de inquilinos.

El señor Sancho dió lectura de un proyecto de reforma de tarifas de inquilinato. Este proyecto pasa a la Comisión de Hacienda, para tenerle en cuenta cuando se formen las nuevas.

Y, sin ninguna discusión, se terminó la lectura del presupuesto, que quedó aprobado.

A continuación, el señor García Arbo, dió lectura del de Beneficencia, importante 175.659 pesetas.

El presupuesto de gastos generales para el año próximo, da el siguiente resultado:

	PESETAS
Presupuesto de Ingresos.	2.638.116,60
Idem de Gastos.	2.627.116,60

Superávit. 11.000,00

Notas finales

El señor alcalde, haciéndose eco de la noticia publicada en la Prensa, del entusiástico recibimiento que le han hecho al arzobispo de Valencia e ilustrado burgalés don Prudencio Melo y Alcalde, al regresar del extranjero, recibimiento que fué una manifestación de adhesión y respeto, tratándose de un burgalés tan ilustre, y de Valencia, con la que siempre tan competidamente ha estado Burgos, propone se envíe un telegrama de adhesión a dicho acto.

Así se acuerda.

Ruegos y preguntas

El Sr. Labín, una vez terminadas las manifestaciones del alcalde Sr. García Vedoya, hizo varios ruegos y preguntas, recordando, entre ellos, dos mociones presentadas por él al Ayuntamiento, una proponiendo que se diese el nombre de Pablo Iglesias a una calle, y otra sobre que se diera entrada en la Escuela Industrial a los ciegos.

Los presidentes de las comisiones a que se referían todas las preguntas, fueron contestando al señor Labín.

Y se levantó la sesión a las diez en punto.

ESTE NÚMERO HA

BIDO VISADO POR

— LA CENSURA —

El Consejo de guerra de Valencia

Notificación a los procesados

VALENCIA.—El juez de la causa instruida contra el señor Sánchez Guerra y otros encortados, reunió hoy a los que se hallan en libertad provisional para darles cuenta del diseminamiento del capitán general con la sentencia dictada.

Después marchó al cañonero «Dato» y dió también cuenta de ello al señor Sánchez Guerra.

Finalmente, se lo comunicó a los restantes detenidos.

TEATROS

PRINCIPAL

Más fuerte que el amor

Más fuerte que el amor, es el sentimiento y la compasión.

Benavente, ha creado una magnífica obra, manejando como el sólo sabe hacerlo, personajes que ya estamos acostumbrados a ver en sus magníficas producciones, llenos de tan graves como humanas preocupaciones.

El orgullo desmedido del rancio abuelo, el amor sin límites al dinero, las pasiones, los vicios... todas estas lacras sociales, las descarta y las desmenuza Benavente para ofrecérselas vestidas y adornadas con el ropaje de su ingenio y de su talento.

Nadie como él puede tratar estos asuntos y presentarlos como arrancados del corazón humano.

Comunica tanta fuerza a sus personajes, que les vemos vivir junto a nosotros.

Esta vez, sobre el orgullo y sobre el amor triunfa el sentimiento.

Cuando Carmen pudo temer la muerte de manos de su mismo marido, enfermo y loco de celos, se siente un momento alejada de él y se decide por abandonarle para dejar de sufrir.

Cuando le ve inútil para siempre y está libre para marchar de su lado, casi sin que él se dé cuenta y de ninguna manera pueda evitarlo, entonces, es cuando Carmen decide no abandonarle nunca.

Sobre el amor, ha triunfado el sentimiento y la compasión.

Margarita Xirgu, interpretó de manera admirable el papel de Carmen.

En cada acto, demostró, de manera decisiva sus inimitables dotes como actriz de primera fila.

Al final del primer acto y en los últimos momentos de la obra, los tuvo de un realismo que asombra.

El señor Muñoz, también estuvo a la altura de la obra teniendo momentos felicísimos, de manera particular, durante el acto cuarto.

El resto de la compañía, muy bien. Consiguimos con la mayor satisfacción que son pocas las veces que vemos a una agrupación tan completa, tratándose de compañías que, como esta, es de primera calidad.

ECOS DE SOCIEDAD

En León, donde residía, falleció el domingo último la señora doña Dorothea López, esposa del industrial de aquella plaza don Elías Miguélez, a quien como a sus hijos doña Carmen y don Elías, hermanos don Román, director gerente de la Compañía Gas Burgos y don Silvino, cabo de faroleros de la misma Compañía y demás familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Compañado de su esposa, ha salido para Santander, donde embarcará para La Habana, México y Nueva York, nuestro buen amigo el ilustrado abogado burgalés don Luis García y G. Lozano, quedando los asuntos de su despacho durante su breve ausencia, bajo la dirección del culto letrado don Leandro G. de Cadianos.

El señor García Lozano nos ha prometido comunicarnos sus impresiones en tan interesante excursión, por países que hoy ocupan en el mundo lugar preponderante en algunos artículos que seguramente serán leídos con avidez.

Le deseamos un viaje muy feliz.



—Hace más de una semana que no te pido dinero.

Instrucción Pública

Para los Huérfanos del Magisterio

En cumplimiento de lo establecido en la base quinta de la Real orden de 29 de Octubre último, y para conocimiento de cuantos vienen obligados a utilizar las pólizas, sellos y efectos timbrados, que han de constituir los ingresos con destino a la «Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional», autorizados por Real decreto de 7 de Septiembre último.

Esta Dirección general ha acordado, como presidente de la Junta Central interina de la «Gaceta de Madrid», se publique en la «Gaceta de Madrid» la venta de toda clase de efectos timbrados, incluso las fichas o tarjetas de petición de destinos del Magisterio, ha sido confiada a la Compañía Arrendataria de Tabacos, pudiendo ser adquiridos, por quienes los precisen, en sus Administraciones provinciales y subalternas y a los precios fijados en la antes dicha Real orden de 29 de Octubre.

Los precios a que se refiere la anterior Real orden, son como sigue:

- De 50 céntimos en todas las solicitudes que por los funcionarios comprendidos en el Decreto se dirijan a las Autoridades de toda clase en relación con los servicios de primera enseñanza.
- De una peseta en todos los títulos administrativos que hayan de expedirse a los funcionarios pertenecientes a la institución.
- De 50 céntimos por cada asignatura en todas las matriculas que se efectúen en las Escuelas Normales, excepto cuando tengan carácter gratuito.
- De 10 céntimos en todas las fichas de peticiones de destino o de traslado que formulen los funcionarios pertenecientes a la institución.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a quienes afecte el uso de los expresados efectos timbrados, etc., interesándose de los señores alcaldes del conocimiento del contenido de esta circular a los señores maestros y maestras de sus respectivos Ayuntamientos.

Profesores de Educación física

Con el fin de que pueda ser abonada la gratificación anual de 1.000 pesetas, correspondiente al actual año económico, a cada uno de los maestros nacionales, profesores de Educación física, de Primera enseñanza, es preciso que los interesados justifiquen haber realizado este servicio conforme a las normas establecidas.

La Dirección general ha acordado poner en conocimiento de los interesados que antes del 25 de los corrientes remitan a este Centro, por conducto e informe de los inspectores de sus respectivas zonas, una instancia solicitando dicha gratificación haciendo constar que, han realizado las prácticas de Educación física, así como los cursillos breves que sobre esta materia hayan realizado.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Antonio Bienzobas, capitán de Intendencia; don Anastasio Cuesta, alférez de Infantería.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 14 de Noviembre de 1899

Esta mañana, a las diez y media, falleció repentinamente en la calle del Progreso un aldeano venia al mercado.

Llamábase Juan Delgado, de 66 años y era vecino de Arcos.

En el sudexpreso de esta tarde, ha marchado a Valladolid, el general Barattieri, jefe del ejército italiano que hizo la campaña del Abisinia.

Mañana, a las ocho, contraerán matrimonio en la parroquia de Santa Agueda, el conocido industrial de esta ciudad, don Emilio Martínez y la simpática joven Aquilina Alonso.

Les apadrinarán la bella señorita doña Josefa Sigler y don Isaac Abad Rieyo.

La temperatura máxima al sol ha sido de 26,7, la máxima a la sombra de 12,9 y la mínima a la sombra de 1,9 bajo cero.

COMUNICACIONES

Correos

Ascensos

Se promueve a los empleos que se mencionan, a los funcionarios siguientes:

A jefe, con sueldo de 3.000 pesetas, tres; con 8.000, tres; con 7.000, cuatro; con 6.000, dos.

A oficial, con sueldo de 7.000 pesetas, uno; de 6.000, tres; de 5.000, tres; de 4.000, nueve.

A auxiliar femenino, con sueldo de 2.500 pesetas, una.

A carteros mayores de primera, dos; a carteros mayores de segunda, tres; a carteros principales, cinco; a carteros de primera, siete; a carteros de segunda, diez y nueve.

Telégrafos

Ascensos

Se promueve al empleo de mecánico, con 6.000 pesetas, a cuatro; con 5.000 a seis; con 4.000, a diez y ocho; con 3.000, a veinticuatro.

CRONICA JUDICIAL

Juicio oral por homicidio

Mañana tendrá lugar, ante esta Audiencia Provincial, la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Gabriel Rueda Gómez, sobre muerte de Gregorio Abad, en la cual se le presentadas como provisionales el Ministerio Fiscal, las conclusiones siguientes:

Primera. En la noche del 6 al 7 de Octubre de 1928, hallándose en una casa de prostitución, de esta capital, el procesado Gabriel Rueda Gómez de mediana conducta y Gregorio Abad Recio acompañados, cada uno de varios amigos, y por sí uno de los que componían este grupo bromaba con una pupila, los de aquél les insultaron, saquearon poco después el procesado y sus amigos y de tras de ellos Abad y los suyos y en la calle de Alvar Fánchez mantuvieron discusión que degeneró en reyerta mutuamente aceptada, causando el procesado a Gregorio Abad diversas erosiones y una herida incisa en la región temporal izquierda, haciendo uso de una navaja, a consecuencia de la cual falleció a las ocho y media de la mañana siguiente.

Califica los hechos de un delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 515 del Código Penal vigente, y pide se imponga al procesado Gabriel Rueda, la pena de 14 años de prisión, y costas procesales, y que abone a los herederos del interfecto en concepto de indemnización la suma de 10.000 pesetas.

La defensa del procesado, a cargo del licenciado don José Nieto Iglesias, en sus conclusiones también provisionales, solicita la absolución de su defendido por no ser autor el procesado ni le afectan las circunstancias del hecho, pero si la Sala apreciara en su día que el Gabriel fue el autor de la acción que motivó la muerte de Gregorio, concurre a su favor la Eximente 4.ª del artículo 8.º del Código de 1870 con todas las circunstancias íntegras (1.ª del artículo 58 del Código vigente, debiendo ser aplicado en este caso lo prevenido en el 3.º del mismo).

PROXIMA VISITA

El Centro Burgalés de San Sebastián

Como se tiene anunciado, próximamente, en este mes, recibirá Burgos la visita de esta agrupación filial que lleva en sí—antoreña brillante—el amor a la patria chica.

El Centro Burgalés, destaca en mi con recuerdo imborrable. Y no es sólo la gratitud hacia las dejadas atenciones que en dicho Centro recibí, sino que aquella imagen, abriéndola siempre, la mantiene viva el entusiasmo que desde el primer momento advertí en dicha simpática agrupación.

El presidente del Centro Burgalés en San Sebastián, don León Pérez, es un corazón entusiasta, henchido de los más nobles y altos ideales. La labor social de aquel Centro responde con generosa amplitud a los iniciativas de su presidente.

De esta labor, hablé yo a raíz de mi viaje a San Sebastián. Pero como soy de opinión que las buenas obras hay que repetirlas mucho, ya que las buenas aparecen siempre flotando como la gota de aceite sobre el agua, vuelvo a fijar la atención en la obra eminentemente social que realiza el Centro, cuyo cuadro artístico vendrá a Burgos en el presente mes.

El Centro Burgalés de San Sebastián, es una agrupación de burgaleses, como su nombre dice, que sintiendo la nostalgia de esta tierra, cuya íntima poesía se acrecienta como el verdadero amor con la ausencia, han formado un círculo que ofrece a más del natural y honesto esparcimiento, la particularidad, única en su clase de ser un activo centro de caridad cristiana.

«Si todas las gentes del mundo quisieran darse la mano...» exclama nostálgico Paul Foré, el poeta de las holidad francesas.

«Fues esta ayuda mútua, fraterna, que rara vez existe en el mundo y más rara aún preside en los Centros de mera expansión social, es el espíritu que alienta en el simpático Centro que nos ocupa, y tan infiltrado está entre sus asociados, que lo que en apariencia es sólo un círculo más, en su vida, íntima queda convertida en un hogar.

Y las llamas crepitantes de este hogar esporean constante reflejo de generosa y delicada caridad.

«Tenemos noticia que allá en la frontera francesa se halla detenida una familia misera de emigrantes. Son burgaleses. Su único anhelo es volver a la tierra que abandonaron, engañados por áureo espejuelo.» «Se repite un día y otro día en el Centro Burgalés de San Sebastián.

Invariable ordena el presidente.

«De los fondos de la Sociedad sea enviado un socorro a esos emigrantes.

Y a ese socorro, al cual en muchos casos se une otro particular y oculto del presidente, se unen las gestiones oficiales que tramita el Centro, que devuelven la alegría a tantos y tantos angustiados corazones.

«Junto a esta labor fraterna, el Centro Burgalés de San Sebastián, desarrolla entre sus asociados un trabajo constante de cultura.

A fuerza de sacrificios ha conseguido formar una pequeña y muy escogida biblioteca.

«Los libros que más agradecemos son los libros de autor y asuntos burgaleses—me decían—mostrándonos tomos del inolvidable Sáez de Berrueta, de Albarellos, libros que ellos guardan como oro en paño.

«Esta biblioteca, por el momento o por lo menos cuando yo visité el Centro, aparecía formada por dos armarios que figuraban en el salón. Y detalle que llamó mi atención llenándole los ojos de lágrimas. Sobre uno de aquellos armarios, en el preferente, destacaba la resplandisima pareja de nuestros clásicos gigantes.

«No hay otra pareja igual!» exclamaban los veteranos del Centro transmitiendo aquel entusiasmo a la gente joven.

«Porque en este hogar se llama más brillante como hemos dicho y nunca nos cansaremos de repetir, es el entusiasmo, el amor que se siente allí hacia Burgos.

«En la primavera pasada figuró, como publicó ya la Prensa, en la cabalgata organizada por el Casino de San Sebastián, una preciosa alegoría castellana que con todo cariño formó el Centro Burgalés.

«Para su dirección en el tocado de las muchachas, fue a la bella Easo doña Paula López y su hija Presentación, tan artista en todos los detalles.

«¿Qué te parece a V. que se les ocurra a aquellas muchachas?» me decía a su vuelta Presentación, comentando la belleza y triunfo de aquellas burgalesas.—«Fues verla V.; cuando subidas en la carreta serrana se inició el desfile, todas aquellas muchachas, que en alabó estaban guapísimas, exclamaban:—«¿Qué felicidad, si ahora emprendiésemos el viaje a Burgos! Un poco pesado sería en esta carreta, pero con tal de conocer Burgos, pasábamos gustosos por todo.

Y las muchachitas aquellas, veían justos ante la idea de conocer la ciudad de su cuna constantemente sus decía su padre:—

«Burgos... ¡No hay tierra mejor en el mundo!

«El deseo de estas bellas muchachas está pronto a realizarse.

Entre las actividades culturales del Centro Burgalés de San Sebastián, figura un «excelente» cuadro artístico.

Este cuadro artístico, cuya labor, a juicio de severos críticos, es irreprochable, vendrá en breve a Burgos, como se tiene anunciado, a fin de dar una representación en nuestro Teatro Principal. Y a fin que dicha representación corresponda al formato espiritual del Centro, los ingresos que de ella se obtengan serán destinados a la beneficencia de Burgos.

«¿Qué alto y consolador ejemplo! Bien venidos sean nuestros hermanos residentes en San Sebastián.

Burgos, sabrá recibirlos, que si en apariencia esta tierra nuestra es fría, sabe guardar en lo hondo de sus surcos cual ninguna otra tierra el suave calor que hace germinar el pan de vida.

MARIA CRUZ EBRO

PROFESIONALES

Guillermo Navarro
DENTISTA
Asesor del doctor Martínez
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Rapacidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturar en seis horas.

Consulta particular y con hora fija de nueve a doce.
General para obreros, con honorarios reducidos, de seis y ocho de la tarde.

México dentista
DEL VAL
Calle de la Victoria, 19, teléfono 1000000

Doctor López Gómez
Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 48
Horas de consulta: de doce a dos.

Daniel Gutiérrez Sáez
Graduado de la Beneficencia Municipal de Burgos
Calle de San Juan, número 1, 1.º

Gabriel Sala
DENTISTA
Almirante Bonifaz, 4

ZACARIAS BURGOS LOPEZ
Graduado de Comercio, perito y administrador de fincas
Ofrece sus servicios
Calle del Duque de la Victoria, 18
gigante baja, teléfono 103, Burgos

CLINICA URRACA, dirigida por el
Occultista Pérez-Lucas
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta de once a dos y de cuatro a seis.
Gratis a los pobres.
SAN JUAN, 48 y 50, 2.º

Aurelio Pérez Martín
CIRUGIA GENERAL
Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis
Sanatociden, 19, principal derecha.

Gabinete Médico-Quirúrgico
E. Martín Renedo
ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO Y SU CIRUGIA
ANALISIS—RAYOS X
Se hacen toda clase de operaciones, principalmente de vientre.
Terminar módicas para operación radical de la hernia.
Horas de consulta: de once a dos.
Almirante Bonifaz, 11, dup.º, 1.º Izqda

Román Carazo
Médico de la Maternidad e Inclusa Provincial
Enfermedades de los niños
Consulta: de doce a dos y de seis a siete
Lain-Calvo, 10, 1.º

E. QUINTANA
OCULISTA
Horas de consulta: de once a dos.
Gratis a los pobres, de cuatro a seis.
Plaza de Prim, 23, entresuelo.

Secretaría - Píot - Vías arriarías
Doctor Muñoz Casas
Médico por oposición de la profilaxia céntrica.
Diatermia, lámpara de cuarzo, endoscopia
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Calle de San Juan, 53 y 55, 2.º

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

DE
B. VIVAR IBBAS
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, HORAS DE CONSULTA:
NIM. 11 DUPLICADO DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial.

Juicio ejecutivo procedente del juzgado del Burgo de Osma, seguido por don Bernardo Marqués Bañeros y Rafael Cortés Alemany; ponente, señor De Juan; defensor, Lic. Sáinz Montero; procurador, señor Berrueta; secretaria de Lic. Tornos.

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del juzgado de Bilbao, seguido por don Gerardo Legareja; ponente, señor Álvarez Martín; defensor, Licenciado Alvaro; procurador, señor Echevarrieta; secretaria del Lic. Mena.

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Gabriel Rueda Gómez, sobre homicidio; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Nieto Iglesias; procurador, señor Santamacia; secretaria del Lic. Tornos.

Teatro Principal

Mañana, viernes, la eximia actriz Margarita Xirgu, estrena «La Noche luminada».

«La Noche luminada», es la grandiosa comedia de magia del gran Benavente, que fue el éxito clamoroso del Teatro Fontalba.

«La Noche luminada», de fastuosa presentación escénica, en once cuadros, sólo comparable a «La Cenicienta», del mismo autor, se representará mañana viernes solamente.

«La Noche luminada», por su presentación y magistral interpretación, la verá todo Burgos.

¡Encargue con tiempo sus localidades!

350 PLAZAS CON 2.500 PESETAS

En la Gaceta del 3 de Octubre se ha publicado la convocatoria para el Cuerpo Administrativo de Hacienda. Se anuncian 350 plazas con 2.500 pesetas, se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Instancias hasta el 3 de Diciembre 1929. Exámenes en Marzo. Para el Programa Oficial, que regalamos, nuevas contestaciones y preparación en las clases o por correo dirijanse al antiguo y acreditado

“INSTITUTO REUS”

Preciados, 23; Puerta del Sol, 13, y Mayor, 1, Madrid. Tenemos «RESIDENCIA - INTERNADO» para estudiantes y opositores aunque no sean alumnos de nuestro INSTITUTO. De las ocho últimas oposiciones a Hacienda, en seis hemos obtenido el número 1, en varias el número 2 y 326 plazas cuyos refratos, nombres y apellidos se publican en el prospecto que regalamos. Dicha preparación funciona bajo la dirección especialísima del señor Reus, juez por oposición del Tribunal Supremo, de la Hacienda Pública. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos, de los señores que nos lo indiquen.

Venta de una casa

Se vende, el día 1.º de Diciembre próximo, en el pueblo de Cobanera, treinta y una avas partes de las treinta y tres que forman una casa llamada «La Faberilla», con sus adheridos de cochera, hornera y fincas contiguas. Los títulos y condiciones pueden verse en Sedano.

SANTA JUANA (Juana de Aro) Margarita Xirgu ¿CUANDO?

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización que le fué concedida en la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada el 2 de Julio de 1919, ha acordado poner en circulación 16.967 acciones, números 169.782 a 186.748 de las que tiene en cartera, equivalentes a 4.241.750 pesetas.

Esta operación se efectuará con arreglo a las normas siguientes:

- Los señores accionistas tendrán derecho a suscribir UNA acción por cada DIEZ que posean.
- Las acciones se cederán a la par, o sean, a doscientas cincuenta pesetas por título.
- Para hacer uso de ese derecho deberán los señores accionistas presentar en las oficinas de este Banco, en el plazo improrrogable de 13 de Noviembre al 13 de Diciembre próximo, el cupón número 57 de las acciones, el cual no tendrá, por tanto, otro objeto que el de ejercitar el mencionado derecho.
- Por cada diez cupones número 57, de que se habla en el apartado anterior, mas la suma de 250 pesetas, se entregará una acción de las nuevas, con cupón número 59 unido.
- Los señores accionistas residentes fuera de Madrid, podrán entregar los cupones y las cantidades que quedan en el apartado anterior, en las Sucursales del Banco Español de Crédito; en el Banco Gijónés de Crédito, Gijón; Banco de Oviedo, Oviedo, y Banco de Burgos, Burgos, los cuales se encargarán de transmitir unos y otras a las oficinas centrales.
- Las nuevas acciones gozarán de la parte proporcional de los beneficios que se obtengan desde 1.º de Julio de 1929.

Cuantos granos de arroz contiene el bote misterioso de

LA LECHERA

Con solo contestar esta única pregunta puede Vd. ganar

50.000 pesetas en metálico

Dése prisa que pronto va a cerrarse el concurso. Pida hoy mismo prospectos a su tendero y mande tantas soluciones como guste a cualquiera oficina NESTLÉ.



Los premios en metálico de nuestros concursos ascienden a

650.000 pesetas

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Una vacante.—Jubilación

La «Gaceta» publica hoy una Real orden convocando a concurso de traslado para la provisión de la plaza de auxiliar de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Burgos.

También inserta una disposición jubilando a don Anselmo Sajz Gil, juez de primera instancia de Miranda de Ebro.

De Gobernación

Presidiendo el ministro de la Gobernación se han reunido esta mañana la Junta del Patronato de Ciegos y la Junta Superior de Beneficencia. Recibió a una comisión de Cáceres, que ha venido a unirse a otra del magisterio para solicitar que se conceda una recompensa al gobernador civil de aquella provincia y al Dr. Muñiz, director del Sanatorio de Pedrosa.

Regreso de Primo de Rivera

A última hora de la tarde, regresará a Madrid, procedente de Guadalupe, el marqués de Estella.

De Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha recibido a don Juan Gallego, fundador de la Casa de Galicia de Nueva York, a una comisión de alcaldes de las zonas mineras de Asturias y Pucollano, que le habló de los arbitrios sobre el carbón, y a una comisión de ingenieros agrónomos.

La Comisión de Cultura Social

Presidiendo el señor Aunós y asistiendo los vocales señores Altamira, condes de Lizárraga, y Alta, Marvá, Largo Caballero, Junoy y González Cano se ha reunido la Comisión de cultura social, con el fin de designar, una ponencia que se reunirá el 25 en la Escuela Social de Madrid, para examinar a los opositores a la Cátedra de Historia de la Cultura de España de la Escuela Social de Barcelona.

También se nombró una ponencia encargada de redactar el reglamento para la aplicación del Real decreto ley de 7 de Septiembre último, que también se reunirá el día 25. Se trataron otros asuntos de trámite, especial de solicitudes sobre cómputo de asignaturas por tener aprobadas otras con anterioridad.

Una distinción

Esta mañana, a las diez y media, en el Circuito de la Unión Mercantil, el señor Aunós ha impuesto la medalla del Trabajo al comerciante señor Alexandre.

El Congreso de Acción Católica

Hoy han continuado los actos del primer Congreso de Acción Católica. A las siete y media, en la Catedral, tuvo lugar la meditación preparatoria a cargo del cardenal primado. A las ocho, se celebró la misa de comunión, en la que ofició el arzobispo de Valladolid, acercándose a la

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana viernes, a las siete y a las diez. Los peligros de Nueva York por Alice Day. Otros estrenos cómicos. El sábado «Una llama en el cielo». Pronto: «Mamá, déjame amar», «El proceso de Mary Dugan» y «Legionarios en París».

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR DIA 14		ANTERIOR DIA 14	
Interior	72'80 00'00	Banco de España	574 00 573'00
Exterior	87'25 83'20	Hipotecario	490 00 490 00
Amortizable 4%	75'80 00'00	Hispano Americano	228 00 000'00
Idem 5% antiguo	93'50 00'00	Español de Crédito	480 00 470 00
Idem 5% 1927	91 50 00'00	Central	178 00 170'00
Idem 1928	101'15 00'00	Río de la Plata	240 00 000'00
Idem 1927 con Imp.	89'50 00'00	Ferrocarril del Norte	560 00 540 00
Idem 1927 libre	101 00 101 00	Idem Idem, Obligaciones	75 00 00'00
Ferrocarril	100'10 100 10	Ferrocarril M. Z. A.	523 00 520 00
Cédulas hipotecarias 4%	93 00 92 50	Idem Idem Obligaciones	
Idem Idem 5%	97 50 97 55	1.ª hipoteca	315'00 3'4 00
Idem Idem 6%	108 10 108 00	Alicantes, Obligaciones	188 00 00'00
Francos franceses	21 15 28 30	Azucareras preferentes	164'00 00'00
Idem suizos	138 10 128 50	Idem ordinarias	68 50 67 50
Idem belgas	57'65 99 90	Tabacaleras	232 00 00'00
Libras	34'81 34 95	Alto Hornos	179'00 0'0 00
Dólares	7 14 7 18	Duro Pelguera	98'50 95 75
Idem	37 30 37 45	Telefónica Nacional	105 30 105 30

orden anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de auxiliar de la Sección de Letras, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Guadalupe.

—Modificando el último párrafo del artículo 10 del Real decreto de 9 de Enero de 1919, y la segunda disposición adjetiva de la Real orden de 27 de Septiembre del año actual, sobre provisión de las auxiliares temporales de las Universidades.

FOMENTO.—Real orden nombrando a don Remigio Sánchez Beato y Fajardo mecánico electricista de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.

—Disponiendo que por el Gobierno civil de Vizcaya continúe la tramitación de los registros mineros solicitados como de estaño, con anterioridad al 18 de Octubre del año actual.

—Idem que la representación de la Asociación de Ingenieros de Minas, en la Junta del Instituto de Estructuración Minera, esté constituida por cuatro vocales.

—Idem que la Junta del mismo Instituto se considere aumentada en dos vocales representantes de la propiedad minera.

—Nombrando vocal de dicha Junta a don Emilio González Llana, ingeniero de Minas.

ECONOMIA.—Real orden nombrando una Comisión encargada de estudiar nuestra ganadería caballar.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente: El nuevo Código Penal en la jurisdicción militar

Serán revisadas de oficio, y en su defecto a petición de parte, todas las sentencias emanadas de autoridad o tribunal militar a las que no se hubiesen hecho aplicación del indulto del Real decreto de 8 de Septiembre de 1928, en virtud de las cuales están sufriendo condena los reos, aplicándose la nueva penalidad establecida en el Código penal de la indicada fecha, siempre que por la naturaleza o extensión de las que extingan resulte aquella más benéfica.

Concursos

Una plaza de auditor de división, en el Consejo Supremo.

Devolución de cuotas

Se devolverán al mozo Isidro Huidobro Güemes, de Escalada, las 210 pesetas que ingresó como depósito para emigrar al extranjero.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinientos al teniente (E. R.) de Sanidad don Carlos Martínez Martínez, de la tercera Comandancia.

PROVINCIAS

Un barco sueco

CORUÑA.—Procedente de Suecia, ha llegado a este puerto el vapor «Oscar II», cambiando con las baterías de la plaza, los saludos de ordenanza. Permanecerá en este puerto hasta el próximo domingo.

Las autoridades, han cambiado los saludos de rigor con el comandante del barco.

La colonia de recreo de esta población prepara diversos actos, en honor de la tripulación.

Un muerto y dos heridos

VALENCIA.—En el cercano pueblo de Tabernes Blanques se ha hundido un edificio en construcción, en el que iba a instalarse una fábrica de embutidos. Ha resultado muerto el obrero Rafael Chilet, de sesenta años, y heridos gravemente Francisco Cacerell Sanjuan, y Blas Ferrer Montañana.

En pro de la cultura

VITORIA.—El Ayuntamiento ha concedido al Orfeón Vitoriano una subvención de 500 pesetas para los festejos que han de celebrarse por la festividad de Santa Cecilia, cuya solemnidad va a superar a la de años anteriores.

La función religiosa se celebrará en los Carmelitas y la velada teatral el sábado 23, en el teatro del Príncipe, poniéndose en escena «El tambor de granaderos». El director de escena, don Emilio Ibarra, trabaja activamente para el mejor éxito de la fiesta.

J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA en Burgos San Juan, 63.

EXTRANJERO

Aseguran que en Julio será disuelta la Asamblea Nacional

El señor Yanguas no presidirá los próximos plenos

PARIS.—El presidente de los Estados Unidos, Hoover, ha declarado al de la Asamblea Nacional, que se buscará, dentro del arancel norteamericano, una fórmula favorable para la Agricultura española, entre otras razones porque Norteamérica necesita el efecto moral de España para sus relaciones con América del Sur. Esta misma necesidad fué reconocida también por el secretario de Estado, Stimson.

Así lo ha comunicado el señor Yanguas, que decidió, al informarse ya en París del aplazamiento de los trabajos de aquel organismo, prorrogar su estancia aquí hasta el jueves por la noche.

—¿Presidirá usted los próximos plenos?

—De hecho, no—nos responde—, porque hay una incompatibilidad manifiesta entre esta función y la función de defender el anteproyecto constitucional. Me sentaré, pues, en el banco de la Sección primera, autora del dictamen que suscribo.

—¿Sólo en ese banco?

—Nada más—afirma rotundamente el señor Yanguas.

—El conde de Romanones ha declarado en Barcelona que, a su parecer, la Asamblea no le interesa ya al general Primo de Rivera.

—Pues, según el mío, le importa ahora más que nunca.

—El programa de los trabajos del organismo, ¿sigue siendo el mismo?

—Exactamente.

—¿Y los plenos de Julio, la liquidarán definitivamente?

—Puede usted, en efecto afirmar que en Julio terminará la vida legal de la Asamblea. Anuncie asimismo que en vista del aplazamiento dispuesto por el Gobierno en orden a la reapertura de aquella, se interrumpirá por algunas semanas el curso de conferencias organizado por el Ateneo de Zaragoza y ya en vigor.

Nuestro interlocutor nos habla de sus entrevistas con Hoover y Stimson. Uno y otro hablan con elogio de la oportunidad de ambas Exposiciones, las cuales han constituido, a juicio de las dos personalidades, un exponente de la potencialidad económica de España.

Doce soldados muertos y trece heridos

A causa de un choque entre un autocamión y una locomotora

TRIESTE.—Al cruzar un paso a nivel un autocamión de Artillería fué alcanzado por una locomotora, resultando muertos doce soldados y trece heridos.

Película en acción interpretada por 20 bandidos

Para opoderarse de 76.000 dólares

NUEVA YORK.—A la una de la madrugada 20 bandidos armados, ocupando tres automóviles, se dirigieron al depósito de aprovisionamiento de marina situado en Brooklyn.

Allí descendieron de los vehículos y, revolver en mano, obligaron al centinela a que abriera la gran puerta de hierro de entrada al depósito.

Una vez dentro, redujeron a la impotencia y amordazaron a otros cuatro soldados, al oficial de guardia y a siete empleados civiles, y después intentaron abrir mediante un explosivo, una gran caja de caudales de hierro, que contenía 76.000 dólares; pero todos sus esfuerzos resultaron inútiles, y, ante el temor de ser sorprendidos, se retiraron, sin conseguir su objeto.

En un presidio chino se descubre un complot

Encaminado a la evasión de 2.000 reclusos

OSISING (Estado de Nueva York).—Los jefes de la célebre prisión de Sing Sing han declarado haber sido descubiertos un complot encaminado a la evasión de dos mil reclusos.

Los principales promotores del movimiento han sido encerrados en celdas de seguridad.

Las autoridades tuvieron noticias de que existían propósitos de introducir en la citada prisión un importante contrabando de armas, así como flaves falsas, destinadas a abrir las celdas de los que pensaban evadirse.

También se trataba, para facilitar la evasión, de producir un corto circuito.

Una lucha entre nacionalistas y socialistas

La policía se incauta de revólvers y garrotes

VIENA.—Ayer, cerca de Wiener-Neustadt, en el pueblo de Katzelsdorf, un grupo de nacionalistas, que regresaban de una excursión, pasó, al atravesar el pueblo, ante el local en que los socialistas celebraban una reunión, con motivo de la fiesta nacional. Se cambiaron insultos entre ambos bandos, y, repentinamente se oyeron dos disparos, cayendo muerto un socialista.

La gendarmería que llegaba entonces en varios camiones consiguió restable-

Ultima hora

La Infanta Isabel

SEVILLA.—Esta mañana, la Infanta doña Isabel, acompañada del alcalde y de la señorita Beltrán de Lis, ha visitado los pabellones de la Argentina y Portugal.

Esta tarde continuó la visita de la Exposición, comenzando por el pabellón real.

Confraternidad

SEVILLA.—A las seis de la tarde, en el pabellón de Portugal, se celebrará un acto en honor del Brasil, asistiendo el exministro de Instrucción Pública portugués Dr. Alrudo Malguez.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—El alcalde ha obsequiado con un banquete en Miramar a los representantes de Valladolid, que asisten a la semana castellana.

Concurrieron las autoridades. En el expreso de lujo de Francia han llegado los Príncipes José y María Liechstein, delegados del Gobierno de Egipto en la Exposición.

—Sin prestar declaración ha fallecido en el Hospital Clínico José Marín, arrojado por un automóvil.

—El día 30 de Diciembre se verá la causa contra el negro Martín Palma, que mató a su amiga en una casa de la calle de Puerto de Santa Madonna.

Combate de boxeo

BARCELONA.—Oficialmente se ha señalado el 1.º de Diciembre para el combate entre los pesos plumas Kmen Larden y Girónés.

Los viajes de Callejo

SEVILLA.—Mañana en el segundo expreso, se espera la llegada del ministro de Instrucción Pública señor Callejo, que viene para asistir al banquete que ofrece el ministro de negocios extranjeros del Brasil, con motivo de la terminación de la semana de aquel país.

A la terminación del banquete se ofrecerá el pabellón al municipio de Sevilla.

El alcalde pronunciará un discurso para agradecer el obsequio y ofrecer el pabellón al Estado que tiene el propósito de habilitar para escuela.

Periódico multado

VALENCIA.—El gobernador civil, ha multado con 500 pesetas al periódico «La Voz de Valencia» por publicar una línea tacha la por la censura y que afectó

cer el orden. Los nacionalistas huyeron pero los gendarmes consiguieron darles alcance y detener al asesino del socialista, que tiene antecedentes penales. Los gendarmes se incautaron, además, de gran número de revólvers y garrotes. Muchas mujeres nacionalistas llevaban revólveres escondidos bajo las faldas.

Ha caído a tierra un avión biplano

Matándose el célebre aviador Weis

VERSALLES.—Un avión biplano de gran raid, que se dirigía a Villacoublay pilotado por el comandante Weis, célebre aviador, cayó a tierra violentamente, a las once y cuarenta y cinco de la mañana, en un terreno del Ayuntamiento de Garches.

El accidente se debió a la espesa niebla reinante.

El comandante Weis pereció en el acto.

De Europa a América en poco más de cuatro días

El trasatlántico «Bremen» bate su record

NUEVA YORK.—Ha llegado de Europa el trasatlántico alemán «Bremen», que ha batido su record de velocidad al realizar la travesía en cuatro días, diecinueve horas y doce minutos.

Los alemanes hacen resaltar que el «Bremen» pasó al «Majestic», que había zarpado de un puerto inglés veinticuatro horas antes.

taba al Consejo de Guerra seguido contra el señor Sánchez Guerra.

El general Berenguer en la Exposición

BARCELONA.—Procedente de Zaragoza, ha llegado ha esta población el general don Dámaso Berenguer jefe de la Casa Militar del Rey.

El objeto del viaje es visitar la Exposición.

Hundimiento

GUATEMALA.—Reina gran alarma con motivo de los hundimientos acaecidos en Sacapa, donde se han registrado consecutivamente 20 casos.

Los hundimientos ocurren en una zona bastante extensa.

La evacuación de Renania

PARIS.—«Le Matin», dice que en la conferencia celebrada por Tardieu con Hoesch, el primero dió a entender al embajador alemán que estimaba como condición previa para la evacuación de la tercera zona de Renania en tiempo útil hasta el 30 de Junio que el plan Zung esté en vigor el 31 de Marzo lo más tarde.

Después del asesinato de Lencinas

MENDOZA.—Las últimas noticias recibidas de esta población, dan cuenta de la absoluta tranquilidad que reina en aquella ciudad.

Por este motivo las autoridades han ordenado la retirada de las tropas que patrullaban por las calles.

Rumor desmentido

MENDOZA.—Se ha desmentido el rumor que ha circulado insistentemente relacionado con las palabras atribuidas al presidente Irigoyen, invitando al señor Lencinas para que abandone el país.

La Misericordia

Nueva Agencia de Pompas Fúnebres Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2. TELEFONO 178

Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN.

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Las entradas habidas en el mercado han sido buenas.
El trigo se pagó a 76 reales.
Los precios continúan sostenidos.

HARINAS

Precio de tasa único, para toda clase de harinas panificables, sean o no de marca, a 59 pesetas, sin saco.
Precio de tasa, 0,60.

PAN

Precio de tasa, 0,60
En la Panificadora Burgalesa se vende a 0,55.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 16.
Comidilla, 13,50.
Salvado, 7,50.
Salvado, 7,50.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C.
Precios corrientes al detall.
Superfosfato de cal, 18,20 por 100 ácido fosfórico, a 12,50 pesetas.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100, 37.
Abonos completos, 22.
Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 5,25 y 5,50 kilo.
Idem fresco, 3,25.
Pollos, 10 y 12 pesetas par.
Gallinas, 13 y 15.
Pichones, 3 y 3,25.
Conejos caseros, 4,75 uno.
Huevos, 3,10 y 3,50 docena.
Patatas encarnada, 1,75 arroba.
Idem blancas, 1,25.
En las Pescaderías del Norte
Merluza, 5.
Calamares, 4,50.
Pescadilla, 1,60 pesetas, kilo.

COVARRUBIAS

Trigo para sembrar, 80.
Idem mocho, 73.
Centeno, 51.
Cebada, 49.
Algarrobas, 54.
Titones, 54.
Yeros, 58.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, cecemín, 20.
Alubias, cecemín, 18.
Patatas, arroba, 8.
Vino claro, 6 pesetas cántara.
Carne de fomo, 4 pesetas kilo.
Tocino, 3,75.
Congrio, 3.
Pescadillas, 2.
Sardinias, 1,50.

En el mercado des Rasfro, se sacrificaron unas 100 reses castrías, vendiéndose en canal a 2 pesetas y 2,25 el kilo.
El mercado de cerda del martes, menos concurrido, con motivo de la feria de San Martín.

SEDANO

Trigo Alaga, 76.
Idem mocho, 73.
Idem rojo, 73.
Cebada, 46.
Muelas 54.
Yeros, 62.
Lentejas, 1,20.
Alubias, 240.
Patatas, arroba 4.
Huevos, 2,60 docena.
Cerdos al destete, de 250 a 300 uno.
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, 160.
Carneros, 200.
Corderos, 120.
Lana, arroba 110.
Piel de cabrito, 24.
Idem de cordero, 10.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 46

Valladolid

TRIGOS.—La oferta vendedora puede decirse que es abundante y se mueve con objeto de colocar, pero como los compradores no tienen grandes deseos de adquirir, la demanda es reducida, y por consecuencia las operaciones pocas. Estas tienen por base el precio de 82, 82 1/4 y 82 y medio como máximo reales la fanega, puesto en Valladolid. Las ofertas de partidas fían el precio desde 46,50 a 48 pesetas en origen, según clase.

En los mercados del detall siguen llegando algunos centenares de fanegas diarias y se paga de 87 a 81,50 reales fanega.

Hoy entraron por el CANAL: 800 fanegas que se pagaron a 81 y 81,50 reales las 94 libras o sea a 46,82 y 47,12 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del Arco, han entrado 200 fanegas que se pagaron a 81,50 y 82 reales las 94 libras o sea a 37,12 y 47,40 pesetas los 100 kilos.

CENTENO.—No hay entradas de este grano al mercado y el precio es nominal. En partidas ofrecen a 52 y 53 reales fanega, pero difícilmente se colocaría al precio de 50.

CEBADA.—Sigue flojo el mercado de este cereal, del que puede considerarse como precio nominal del mercado en el detall a 40 reales fanega; en partidas a 41.

AVENA.—Completamente paralizado este grano, habiendo ofertas de partidas a 32 reales fanega y en el detall a 29.

ALGARROBAS.—Valen en plaza de 60 a 61 reales fanega, y en partidas subsisten las ofertas de ayer.

YEROS.—Se considera precio corriente a 59 reales fanega.

Barcelona

Mercado encamado.
TRIGOS.—Cotizase: Candeal de Castilla, de 47,50 a 48.
Todo pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen.

HARINAS.—Se cotizan: Extra blanca, a 73; extra blanca intermedia, de 65 a 67.
Todo pesetas los 100 kilos, sobre vagón.

HABICHUELAS.—Cotizanse: Valencia Pinet, a 126; Mallorca, a 127; Castilla, a 153; comarca, a 127.
Todo pesetas los 100 kilos, sobre vagón.

MAIZ.—Cotizase: El Plata, disponible, a 37 los 100 kilos.

AVENA.—Cotizase: Extremadura, a 37 pesetas los 100 kilos, sobre vagón.

GARBANZOS.—Cotizanse: Pelones, de 90 a 100 pesetas los 100 kilos, sobre vagón.

Soria

Rigieron estos precios:
Trigo, a 84 reales fanega.
Centeno, a 50.
Cebada, a 54.
Yeros, a 61.
Lentejas, a 63.
Avena, a 38.
Muelas, a 61.
Vino blanco, a 36 reales el cántara.
Idem tinto, a 35.

Segovia

Precios que han regido:
Trigo, a 80,50-81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90.
Cebada, a 39-40 las 70.

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS.—BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Corcos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, Cambio, Descuentos de letras.
Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Para el estiaje

Motors Diesel a gasolina, a gas pobre, etc. de la acreditada marca

OTTO DEUTZ

Más de 90 funcionando en esta provincia a completa satisfacción de sus poseedores.
Informes, presupuestos y proyectos gratis en

Industrias Electro-Mecánicas Ltda.
(antes Centro de Representaciones)
Vitoria, 14, bajo - Teléfono 415
BURGOS.



Representante en Burgos: Luis Labín.

LE INTERESA

antes de comprar, ver la colección que de TRINCHERAS, PELLIZAS, ABRIGOS DE PAÑO Y CUERO y trajes de todas clases para caballero y niño presenta esta Casa



TRINCHERAS DE CALIDAD SUPERIOR tela engomada y botón cuero, desde 35 pesetas.



PELLIZAS gran surtido, desde 28 a 125 pesetas.

Gran surtido en bufandas, mantas de cama y géneros de punto a precios sumamente baratos

CONFECIONES

LUIS MARTINEZ

CD 2 - Esquina a la Plaza Mayor-BURGOS.

Anuncios AVANCE

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFRONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia:

Miguel Pérez Urdániz.—Calera, número 15, primero



Autodigestiva
El alimento perfecto
El alimento medicina
Para niños y estómagos delicados
Gusta a todos y a todos sienta bien
Venta: farmacias y droguerías.
Representante:
MARCIANO GUTIERREZ
Sanlander, 2.—Burgos



Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.
Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
35 años de existencia.
Director en Burgos y provincia
LUIS GALLARDO.
Oficina: Progreso, 17, f.º, local 11.º 15

La mejor calefacción
ESTUFAS A PETRÓLEO
MARCA SUMMUN
Máxima potencia
Mínimo consumo
COMODIDAD
LIMPIEZA
ECONOMIA
SOLIDEZ
ELEGANCIA
"LA COCINA"
Vicente P. Condey
BURGOS
KNALES

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander Mediterráneo. Teléfono, 76.

servicio gratis
catálogos de aparatos
fotográficos
Lair - Baby
últimas ediciones.
Photo Club.
Avenida de la Isla 9. Burgos.

Construcciones

LUIS BLASAGASTI S. A.
Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltados. Trabajos de albañilería, entretrechamientos y reparaciones
Oficina
BURGOS: Sanz Pastor, 12
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50
Presupuesto y consultas técnicas gratuitas

Para obtener buenas cosechas

LAS SIMIENTES

III

ADQUISICION DE SIMIENTES.—Hasta aquí hemos supuesto que el agricultor utiliza simiente de sus propios cultivos; pero hay casos en que ha de adquirirla, bien por la conveniencia que a veces reporta el cambio de simientes, como sucede con el cultivo de la patata en regadío, para el cual se emplea simiente de secano—en cuya producción cuenta la finca del Duero, con zonas tan acreditadas como las de Herrera de Pisuegra (Palencia) y Sedano (Burgos)—bien por desear introducir nuevos cultivos a variedades más productivas o más solicitadas.

Entonces el cultivador debe exigir que la simiente adquirida proceda de un lugar de origen adecuado, que corresponda exactamente a la especie y variedad que dese obtener, que no tenga excesiva humedad, que dé el peso correspondiente, que tenga un alto valor cultural y que germine vigorosamente.

El «origen» de la simiente puede ser causa de degeneración en los cultivos o de elevado rendimiento en cantidad y calidad, debido a la influencia que ejerce en cambio de influencias climatológicas y agrológicas. En general se preferirán simientes de climas más crudos y de terrenos menos fértiles que los propios, a igualdad de las demás condiciones.

La «identidad botánica», esto es, la seguridad de que la especie de la simiente adquirida corresponde a la pedida, será fácil de puntualizar en muchos casos; pero en semillas poco conocidas o de aspecto semejante, como sucede con muchas plantas patentes, hay necesidad de precaerse contra proveedores desahonestos que suministran semillas de menor valor agrícola. Esto puede hacerse formulando la oportuna consulta a un Centro agrícola oficial.

La influencia del «peso» de la simiente es motivada por la existencia de más abundantes sustancias de reserva para las primeras fases de la germinación y nacimiento, así como

por la existencia de un embrión más desarrollado y vigoroso.

La «humedad» que contenga la semilla adquirida no debe exceder de la características de cada especie, y un aumento puede ser motivado por defectuosa conservación o por manipulaciones para hacerla más pesada, con lo cual el comprador paga como semilla lo que es tan sólo agua.

En el valor «cultural» de una semilla influyen dos factores: la pureza y el poder germinativo.

La «pureza» puede venir disminuida por materias extrañas inertes, tales como: polvo, arena, paja, glumas, etcétera; o por semillas de otras plantas cultivadas; o, lo que es peor de todo, por semillas de malas hierbas o plantas parásitas.

El «poder germinativo» es el número de gérmenes activos que existen en 100 semillas. Da idea de la facultad de germinación.

Lo mismo en la pureza que en el poder germinativo, la cifra que representa sus valores numéricos o tantos por ciento, no guarda relación con el verdadero valor útil de la semilla. Así, en el tanto por ciento que da la pureza no se puntualiza la naturaleza de las materias extrañas, cosa importantísima si se trata de parásitas u otras malas hierbas. Asimismo, no es igual disponer de un hectólitro de judías con el 50 por 100 de poder germinativo, que de dos hectólitros con el 25 por 100; estas últimas es seguro que tendrán gérmenes menos vigorosos y darán plantas menos resistentes.

Por parecido motivo, interesa conocer la «energía germinativa», que se expresa por el número de granos que germinan durante el primer tercio del plazo asignado para la germinación total. Si germinan las dos terceras partes de granos, esto es, si la energía o velocidad germinativa es mayor del 60 por 100 la simiente es aceptable. (Publicado en las «Hojas Divulgadoras», por JUAN J. FERNANDEZ UZQUIZA, ingeniero agrónomo de la Confederación del Duero).

Nos mande su traje a limpiar y a la vuelta de dos días se lo entregaremos completamente limpio y con la desinfección más rigurosa.

Contamos para ello con una supercentrífuga «Vestfalia», y el planchado con la máquina a vapor «Nauff-Mau».

Tintorería MASIP

Lain-Calvo, 31.

La mejor media es la D H

Única marca de medias garantizada por su colorido y duración
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Todas las calidades, lo mismo en hilo que en seda en

Casa Domingo Hospital

Espolón, número 44.

Inmenso surtido en todas clases de holandas y retortas de hilo a precios de fábrica.

Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerías a panadería y con coeficiente de resistencia la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, frezaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provistas de armadura metálica.

VIQUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, 7, duplicado, teléfono 246 Burgos

Solicítense presupuestos y precios.

DESPUES DE PROBAR

OTRAS MARCAS, VISITENOS Y COMPRARA UN

PEUGEOT

El automóvil europeo que por la economía de precio y consumo, su fuerte y seguro motor y la belleza de sus líneas, se ha puesto a la cabeza de los de su categoría.

Agentes exclusivos para Burgos y su provincia.

LOS DOS CHAUFFEURS

GARAGE ELECTRICO — BURGOS — S. N PABLO, 34.

LA CASA más curtidada y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias
Géneros de absoluta confianza



Fabricación especial de colchones metálicos
La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

C. Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlantique Cia. Sud Atlantique y Carguers Reunis



LINEA DE BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

Día 20 de Noviembre, LIPARI. Día 18 de Enero, AURIGNY.
Día 8 de Diciembre, EUBEE. Día 11 de Febrero, GROIX.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos sin excepción por el personal de a bordo en su comedor correspondiente siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS

Día 16 de Noviembre, LUTETIA. Día 4 de Diciembre, MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

Día 22 de Noviembre, MEXIQUE. Día 22 de Diciembre, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª Ribera, 1 Bilbao.—Teléfono número 9.672

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PAÑERIA
TELEFONO 603 R



Guardapolvos a 18, 20 y 25 ptas.
Dulcetas pino fino a 100, 110 y 125
Trajes buena confección a 40, 50, 60, 70 y 100 pesetas
Trincheras pluma a 20, 22 y 25 ptas. De tela inglesa.
Abrigos para señora de 20 a 75 pesetas Modelos novedad

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(194)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Casa Editorial de D. Manuel Usaba.—Madrid

que necesitaba muchos días para abrir un hueco que le permitiera pasar a la otra cueva.
—¿Por qué no ha de ayudarme Mateo?—dijo el fraile.
Y suspendiendo su trabajo, reflexionó:
Supuso que el estirio estaba ya mejor, y podía dejar el lecho y que por consiguiente se encontraba en disposición de bajar a la cueva.
—Abrir un agujero de poco diámetro, siquiera de una pulgada era fácil y suficiente para que pasara el ruido de la voz y llegase a oídos de Mateo, mientras que hacer el hueco lo bastante grande para que pudiera salir un hombre, ofrecía el inconveniente de ser obra más larga y el peligro de que fuese visto por los guardianes, pues no había medio de taparlo.
Mateo, desde la cueva de su casa,

podía carcomer el muro sin temor de que nadie le viese, lo cual era una ventaja inmensa en aquella situación.

El dominico partía de suposiciones y podía equivocarse; pero también era posible que acertase.

En caso de error, nada perdería.

Decidió, pues, poner en práctica el nuevo plan, y aquella misma noche arrojó el tiempo cuanto le era posible.

Llegó la siguiente.

Antes de empezar su trabajo, y según costumbre, subió la escalera y llegó a la compuerta que cerraba el subterráneo.

Escuchó.

Oyó varias voces.

Luego rumor de pasos.

Poco después le pareció percibir el ruido de una puerta que se abría y cerraba.

HAY UN PAPEL QUE SUAVIZA EL TABACO: EL PAPEL DE FUMAR

ZIG-ZAG

Diez millones

de pesetas salen anualmente de España por consumir hojas de afeitar extranjeras. Las

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

de la Fábrica Nacional de Armas

TOLEDO

es un producto netamente español, elaborado en una de las fábricas de mayor prestigio mundial

Concedidos exclusivos: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. Conde Xiquena, 15 y 17 - Madrid

Lustrad pisos y muebles con KEROS

La cera más brillante y permanente.

Venta: Viuda de Díaz-Gómez, Paloma, 10

Marrodán y Reloza S. L. Logroño

Hierros.—Aceros.—Carbones.—Ferretería.—Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite.
Bombas.—Motores OTTO DEUTZ.
Maquinaria de panadería.

Pidense presupuestos gratis.
Dirigir correspondencia a

Marrodán y Reloza, S. L. Apartado nam. 2, Logroño

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
2.º Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile

Berquillo, 21, Madrid.

Gran fábrica

— DE —
Libros rayados y cajas de cartón

Mayores · Diarios · Copiadores · Actas
Encuadernaciones de lujo.
ENCUADERNACIONES SENCILLAS
Precios muy económicos

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

ACUMULADORES PARA AUTO

TUDOR

INDIA ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR
BERTENDONIA, 4.—BILBAO

Navarro e Hijos

Portal de Urbina, 1, 3 y 5
VITORIA

Fundiciones de hierro y metales.—Construcciones metálicas.—Máquinaria y accesorios para madera.—Instalaciones de panadería.—Material para minas y ferrocarriles.

SOLICITE PRESUPUESTO.

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

	Saco de 45 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro-Felguera	4'00	
Granza especial para cocinas	3'80	
Antracita de Guardo para calefacciones	4'50	
Granza de antracitas para cocinas	3'50	
Cok metalúrgico especial	4'80	
Ovoides de hulla	4'00	
Granza especial para herreros	4'00	
Menudo para herreros y cocinas	2'50	
Herraj sin tufo para braseros	9'00	

NOTA.—Para vagones y toneladas a precios especiales. Servicio a domicilio. Para los encargos, calle de San Lorenzo, 36, saichiercha. Teléfono 608

GARAYO Muebles

VITORIA.—Dato, 35 y Ortiz de Zárate, 3.

Ventas a plazos y al contado
Comedores - Gabinetes - Despachos
Toda clase de tapicería y muebles en general
Gusto, bondad y economía - Precios sin competencia

Agente en Burgos y su provincia;
DÁMASO GARCIA FERNANDEZ
Avellanos, 9, 2.º—Apartado de Correos 54.

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia

MADRID.

PIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA

PLANTACION 1913 1914

Depositarío exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS.

Gran zapatería

Se confecciona toda clase de calzado a la medida para caballero, desde 12 pesetas en adelante.
Especialidad en composturas con tela y «non plus», goma y crepé.

Plaza de Vega, 16.

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan infaliblemente con Pomada IRIS.

UNA pla. Plaza Mayor 45 farmacia.

BLENORRAGIA A (PURGACIONES)

Curación VERDAD y rápida, lo mismo crónicas que recientes, con GONOSKMAN (cachets y pomada) No se necesitan lavados ni jeringas. NA DUELE entrar de su mal. Usad solo puede curarse de su mal. Consultas, datos y pedidos, al autor: Doctor GRAGIA ZATORRE Apartado 293, Zaragoza. Folletos gratis Remite sitio 0'25 Venta en Farmacias: Barriocanal, Llera, Murta, Vda. Martínez.

Inmediatamente sonaron los pasos de una sola persona, y al fin, reinó en la casa un silencio profundo.
—La fortuna me protege—dijo fray Bernardo—. Indudablemente no ha quedado en la casa más que uno de mis guardianes, pues nadie habla. Es a ser la mejor ocasión para salir por aquí, en vez de hacerlo por la pared; pero no puedo forzar los cerrojos de esta compuerta.
No se equivocaba el fraile, pues en la casa no había quedado nadie más que Diego, mientras los otros iban a Puerta de Moros para apoderarse del domador.
Para no dormirse y hacer su soledad menos enojosa, el bendito determinó cenar y beber poco a poco un jarro de vino.
Este era el único medio de que podía disponer para no aburrirse ni entregarse al sueño, medio que puso en práctica inmediatamente.
Las nueve serían cuando el padre Bernardo empezó a trabajar.
Como era poco el espacio que compartía con el puñal, adelantaba rápidamente, y a las diez el arma pasó al otro lado del muro.
—¡Ah!—exclamó el dominico—. La situación empieza a cambiar.
En medio de la oscuridad vieronse reumbar sus ojos.
Quedó inmóvil algunos minutos para descansar y reflexionar.
Luego volvió junto a la compuerta y escuchó, sin percibir ni el más leve ruido.
Acabó de convencerse de que en la casa no había más que un guardián, que tal vez dormía.
Esta última suposición no era acertada, pues Diego, aunque había concluido de cenar, estaba despierto, y en tanto que meditaba sobre las intrigas que entre manos traían, consumía, sorbo a sorbo, el vino que había en un jarro.
Bajó otra vez el dominico, reconoció a tientas el agujero que acababa de hacer, y pareciéndole bastante, acercó al mismo los labios y con voz concentrada dijo:
—Mateo.
Este se encontraba en su habitación, había cenado, y en aquellos momentos le decía a su mujer, que era la vieja a quien ya vivían:
—Es hora de descansar.
—Nos acostaremos—respondió Pancreacia.
—Pero antes beberé un poco de aguardiente, porque así dormiré mejor.
—¡Aguardiente a estas horas!...
—Sí.
—Tú has perdido el juicio.
—¡Vive Dios!... Lo que pierdo es tu paciencia, y te advierto que, aunque todavía me duelen los huesos, me sobran fuerzas para romper los tuyos.
—Mateo...
—Dame el aguardiente, Pancreacia.
—Está en la cocina.

—Traelo.
—No hay más luz que esta.
—Puedes llevártela.
—Aunque estas pa abras no iban lugar a repa a la discusión no terminó.
Para que eso se comprenda es preciso que demos algunas explicaciones.
Mateo, considerada a su esposa como una carga insoportable.
Pancreacia tenía motivos sobrados para decir que su mayor, su única alegría era haberse casado con semejante hombre.
He aquí razones y antecedentes en que se fundaba: ella tenía quince años más que su marido, y había sido dueña de algunos bienes.
Mateo, que había sido soldado y no tenía para vivir más que el producto de sus crímenes, creyó que era un buen negocio casarse con aquella mujer, y así lo hizo, porque ella creía, en tanto que toda la felicidad consistía en tener marido.
Los bienes de Pancreacia se dissiparon pronto.
Desapareció el dinero y también la ternura del marido.
Entonces éste, con los títulos de su carrera de criminal, con su astucia y birro en el Tribunal de la Inquisición.
—¿Qué representaba ya su mujer?
Era vieja, fea, de carácter violento y hasta orgullosa, porque no se olvidaba de que había llevado dinero al casarse.

Sucedió lo que debía suceder: la paz doméstica, paz forzada, se interrumpió.
Pancreacia cesó de terminantemente que no sufriría el dominio tiránico de su esposo, y éste, con una paliza, hizo comprender a su esposa la diferencia que había entre la teoría y la práctica.
La mujer se metió porque las razones de su marido la quebrantaron los huesos.
De esto resultó que fueron los mayores enemigos el uno del otro y que se odiaban, aunque con un odio disimulado, porque así lo exigían las circunstancias; ese odio que se enciende en el alma de algunas personas que tienen que vivir unidas y están obligadas a decir que se aman y aun a dar pruebas de su amor.
Para que a Mateo le pareciera bien una cosa, no había más que decirle que a Pancreacia le parecía mal, así como ella calificaba da malo lo que él dijese que le parecía bueno.
Tal era aquel matrimonio.
Y volviendo a la escena que tuvo lugar, diremos que en la casa no había más luz que la de un candel de garabato que iluminaba el aposento donde estaban los dos esposos.
—Que te lvees la luz—gritó Mateo.
—Con ese se remedia todo—dijo Pancreacia.— Me llevo la luz, la traigo, voy, vengo y...